

Zalazar y Andraos acordaron que Tunuyán utilizará el Financiamiento Educativo en más de 17 establecimientos del departamento

7 mayo, 2024



Ya son siete los intendentes que coordinaron con el Ministerio de Educación la finalidad que darán a la partida que el Gobierno provincial asigna a los municipios.

Otro municipio mendocino acordó con el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE el destino de los fondos del Financiamiento Educativo que el Gobierno Provincial distribuye entre los municipios.

Esta vez, Tadeo García Zalazar y Emir Andraos, intendente de Tunuyán, detallaron que el dinero se utilizará en más de 17 establecimientos del departamento del Valle de Uco.

Andraos explicó la importancia que tiene esta acción y destacó que “desde el inicio de la gestión venimos cercanos a todas las instituciones educativas”.

También valoró que con “esta vinculación provincia – municipio logramos un ida y vuelta de datos, de información, que nos permite que la educación siempre esté al servicio de la comunidad, brindando lo mejor posible y el Estado siempre presente para este proceso”.

De esta manera, ya son siete los intendentes que sellaron el acuerdo, que asegura la eficiencia en la ejecución de los recursos estipulados por la Ley Nacional de Financiamiento Educativo que la Nación envía a Mendoza y que el Gobierno asigna a cada administración municipal. **Se trata de Rivadavia, Junín, Las Heras, Tupungato, Godoy Cruz, San Martín y Tunuyán.**



Así utilizará Tunuyán los fondos

Además de realizar obras de reparación y mantenimiento, la comuna otorgará becas a estudiantes (transporte, fotocopias y útiles escolares) y se empleará en diferentes eventos educativos, deportivos, culturales y ambientales.

Por ejemplo, la Semana Estudiantil, Tunuyán Cultura Joven, el festejo Día de los Jardines, vacaciones de invierno, el Encuentro Inter-escolar Melodías Patrias y Populares y el Inter- CEBJA CENS.

De igual forma, se concretarán los alquileres de cinco jardines maternos y la Escuela Municipal de Idiomas.

Asimismo, se pondrán en valor otros espacios donde funcionan o desarrollan actividades las escuelas dependientes de la DGE y el Auditorio Municipal.

Por otro lado, está contemplado dentro del acuerdo la ayuda solicitada por instituciones educativas y el servicio de internet que se brinda 35 escuelas.

Finalmente, respecto a la infraestructura, el Financiamiento se utilizará para construcción, ampliación o culminación de edificios educativos. Así como en luminarias, ciclovías y semáforos ubicados en frentes y zonas aledañas a instituciones educativas, entre otras cosas.